



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N° 016

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
EJECUTIVO	73347408900120220000900	MARIO DE JESÚS VÉLEZ JARAMILLO	RENÉ FABIÁN GUALDRÓN BOTERO	23.03.22	C01	08
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ RESTREPO	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVÍS	23.03.22	C01	92

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **24 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.